



# I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

## D. ANUNCIOS

### D.2. Notificaciones

#### **CONSEJERÍA DE SANIDAD**

##### **Servicio Territorial de Ávila**

*NOTIFICACIÓN de la Delegación Territorial de Ávila, por el que se comunica a la D. Javier Álvarez Izquierdo, el Acuerdo de Inicio y el Pliego de Cargos del expediente incoado en materia Sanitaria. Expte.: 05-024/12.*

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para notificar a D. JAVIER ÁLVAREZ IZQUIERDO, con domicilio en la Plaza de España, n.º 18, en el municipio de EL BARCO DE ÁVILA, provincia de Ávila, que es el que consta en el expediente n.º 05-024/12, se procede a la notificación del Acuerdo de Inicio y el Pliego de Cargos, conforme a lo dispuesto en el Art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León», y exposición del mismo en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido.

El texto íntegro de dicho acuerdo obra de manifiesto y a su disposición en el Servicio Territorial de Sanidad y B.S. de Ávila (C/ San Juan de la Cruz, n.º 28) significándole que, a partir de la publicación de la presente notificación en el «Boletín Oficial de Castilla y León», tiene un plazo de 10 días hábiles para contestar a los hechos expuestos y formular alegaciones, proponiendo la práctica de las pruebas que a la defensa de sus derechos e intereses convenga.

Ávila, 26 de abril de 2012.

*El Delegado Territorial,*  
Fdo.: FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ GÓMEZ